

## **ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA ELECOMP S.A.**

*En la ciudad de Guayaquil, a los quince días del mes Junio del dos mil dieciocho, en su local ubicado en la Calle Lorenzo de Garaycoa No. 821 y Avenida Nueve de Octubre, Edificio Inmonec, siendo las doce horas se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía ELECOMP S.A., debidamente representada por su Gerente General Señor José Migue Salguero Quezada, Señor Carlos Luis García Vanegas propietario de 880 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Estando presente el 100% del Capital Social suscrito y pagado de la compañía ELECOMP S.A. esto es la cantidad de US\$ 880.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del Orden del día:*

- 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General acerca de los estados financieros, correspondiente al ejercicio económico del año 2012.*
- 2.-Conocer y resolver sobre el destino de los beneficios sociales correspondiente al ejercicio económico del año 2012.*
- 3.-Conocer y resolver sobre el informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2012.*
- 4.-Lectura y resolución del Acta.*

*No habiendo otro punto que tratar, y siendo las doce horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta, y una vez reinstalada la Junta, y para constancia de ello, firman los accionistas de la compañía f) Señor Miguel Salguero Quezada, Gerente General y el señor Caros García Vanegas, Accionista.*

*Guayaquil, 15 de Junio del 2018*

---

*Señor José Salguero Quezada  
Gerente General*

---

*Señor Carlos Gracia Vanegas  
Accionista*